

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 8 de mayo de 2025, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan, para el ejercicio 2025, las subvenciones reguladas en la Orden de 23 de noviembre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales (BOJA núm. 93, de 19 de mayo de 2025).

Advertidos errores materiales en el Anexo I de la Resolución de 8 de mayo de 2025, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan, para el ejercicio 2025, las subvenciones reguladas en la Orden de 23 de noviembre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales (BOJA núm. 93, de 19 de mayo de 2025), y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos:

Se procede a la corrección y publicación del siguiente anexo debidamente normalizado:

- Anexo I. (007196-A00-V01-01) SOLICITUD. Subvenciones para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

SOLICITUD

SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INNOVADORES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Código de procedimiento: 24637)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

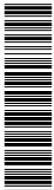
de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº TELÉFONO MÓVIL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. Correo electrónico (2) : N° teléfono móvil (2):
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones . (2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

3. DECLARACIONES
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras. <input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. <input type="checkbox"/> Tiene domicilio social y fiscal en la Comunidad Autónoma de Andalucía. <input type="checkbox"/> Está legalmente constituida, e inscrita en el registro correspondiente. <input type="checkbox"/> No concurre en la entidad la circunstancia de haber sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, ni hallarse declarada en concurso, ni estar sujeta a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia. <input type="checkbox"/> No concurre en la entidad la circunstancia de haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración. <input type="checkbox"/> No está incurso, la persona que ostenta la representación legal de la entidad, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni se trata de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias. <input type="checkbox"/> No concurre en la entidad la circunstancia de no hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. <input type="checkbox"/> No concurre en la entidad la circunstancia de tener la residencia fiscal en un paraíso fiscal.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



007196/1

00320945





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DECLARACIONES (continuación)

No concurre en la entidad la circunstancia de NO hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos reglamentariamente vigentes.

No concurre en la entidad la circunstancia prevista en el artículo 116.2 del texto refundido de la ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, es decir, no tiene deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de Derecho Público de la Junta de Andalucía.

No ha sido sancionada, por resolución administrativa firme, por vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, con sanciones que conlleven la imposibilidad de obtener la condición de beneficiaria de subvenciones por un período de un año en el caso de infracción grave, y de dos años en el caso de las muy graves.

No ha sido sancionada por resolución administrativa firme, ni condenada por sentencia judicial firme, por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias, en los cinco años anteriores, según el artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

No ha sido sancionada por resolución administrativa firme, ni condenada por sentencia judicial firme, por alentar, alentar o tolerar prácticas en contra de la Memoria Democrática de Andalucía, de acuerdo con el artículo 116.5 del texto refundido de la ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y con lo previsto en la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

007196/1

00320945





4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.2 Antecedentes y estado actual de la materia.

Se deberá describir el estado actual de los conocimientos, productos, procesos y tecnologías en relación con los objetivos del proyecto, identificando las desventajas y/o limitaciones de lo ya existente, así como los avances que supondrían el logro de los objetivos.

4.1.2 Antecedentes y estado actual de la materia. (Continuación)

Se deberá describir el estado actual de los conocimientos, productos, procesos y tecnologías en relación con los objetivos del proyecto, identificando las desventajas y/o limitaciones de lo ya existente, así como los avances que supondrían el logro de los objetivos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.2 Antecedentes y estado actual de la materia. (Continuación)

Se deberá describir el estado actual de los conocimientos, productos, procesos y tecnologías en relación con los objetivos del proyecto, identificando las desventajas y/o limitaciones de lo ya existente, así como los avances que supondrían el logro de los objetivos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.3 Bibliografía más relevante.

4.1.4 Hipótesis – Objetivos generales y operativos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.5 Interés del proyecto - Metodología.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.6 Instalaciones, instrumentos y técnicas disponibles para realizar el proyecto.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.7. Plan de trabajo (señalar con una X donde proceda):

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (fase/tarea)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					
	<input type="checkbox"/>					

Observaciones:

4.1.8 Distribución de tareas y responsabilidades.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945





4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.9 Experiencia del equipo investigador

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.9 Experiencia del equipo investigador. (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.10 Utilidad práctica de los resultados en relación con la prevención de riesgos laborales.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.1.11 Justificación de la ayuda solicitada.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)	
4.2 PRESUPUESTO DE LA AYUDA SOLICITADA. DESGLOSADO (Anexo II B).	
4.2.1 Gastos de ejecución del proyecto:	
4.2.1.1 Compra de material fungible destinado a la ejecución del proyecto (euros):
4.2.1.2 Material bibliográfico y documental (euros):
4.2.1.3 Contratación de aquellos servicios estrictamente necesarios en los que haya de incurrir el beneficiario como medio para la realización por sí mismo de la actividad subvencionada, hasta un porcentaje del 20% del coste subvencionable del proyecto (euros):
4.2.1.4 Gastos correspondientes a viajes y dietas, debiendo consignarse lugar, duración e interés del viaje para el proyecto de investigación, si se dispone de esta información en el momento de cursar la solicitud. Su porcentaje máximo no podrá sobrepasar el 20% de la cuantía total del presupuesto del proyecto (euros):
4.2.1.5 Gastos de personal propio de la entidad beneficiaria, que deberá acreditar el número de horas dedicadas al proyecto y coste de las mismas. Su porcentaje máximo no podrá sobrepasar el 30% de la cuantía total del presupuesto del proyecto (euros):
4.2.2 Retribuciones de personal contratado expresamente para el desarrollo del proyecto. En este supuesto, quien solicite deberá acreditar que el personal es contratado de forma expresa para el proyecto y justificar su necesidad en la memoria del proyecto, con el compromiso de aportar el correspondiente contrato (euros):
TOTAL DEL PROYECTO	
.....	
4.3 INFORME DE VIABILIDAD DEL PROYECTO (Anexo II C)	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945





4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todos las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículo de los mismos (Anexo II D)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todos las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículo de los mismos (Anexo II D) (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todos las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículum de los mismos (Anexo II D) (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todos las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículo de los mismos (Anexo II D) (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todas las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículo de los mismos (Anexo II D) (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Relación de todos las personas investigadoras que participen en el proyecto, con el compromiso de aportar el currículo de los mismos (Anexo II D) (Continuación)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS / AUTOBAREMO			
Las puntuaciones para cada uno de los apartados y subapartados que figuran a continuación se expresarán con tres decimales . No podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades cuyas solicitudes obtengan en la valoración una puntuación inferior a 55 puntos.			
ID	CRITERIO	MÁXIMA	AUTOBAREMO
1	Calidad científica del proyecto: Total del apartado. Mide el interés científico, originalidad y carácter innovador de los objetivos, viabilidad del proyecto y aplicabilidad.	30
1.1	La finalidad del proyecto es crear conocimiento nuevo e innovador. La finalidad del proyecto es concreta, concisa y alcanzable.	6
1.2	Se ha planteado correctamente la hipótesis. Es precisa, original, innovadora y viable.	3
1.3	Los objetivos son concretos, precisos, medibles, alcanzables y permiten llegar hasta el logro de la finalidad del proyecto. Se definen las características específicas o requerimientos de los hitos que configuran el proyecto, matizando las prescripciones y características técnicas de cada objetivo (meta) que se señala, de manera que cuando se termine se tenga la certeza de haberlo logrado.	4
1.4	Se manifiestan los beneficios que se esperan obtener de los resultados de la investigación y son estos proporcionales a los costes de la investigación.	4
1.5	Se aprecia claramente la utilidad y aplicaciones en prevención de riesgos laborales del proyecto.	7
1.6	Existe la posibilidad de realizar alguna publicación científica en revistas especializadas de la materia como consecuencia del proyecto.	3
1.7	El proyecto incluye la perspectiva de discapacidad.	3
2	Plan de gestión del proyecto: Total	20
2.1	Se describen las tareas asociadas a cada objetivo, y con relación a la metodología a emplear, y la(s) persona(s) asignada(s) a cada tarea. Las descripciones de tareas son suficientes, completas y diferenciadas.	3
2.2	Se planifican las tareas en el tiempo a través de un cronograma, que incluye los hitos intermedios y la correspondiente revisión intermedia del proyecto. La distribución de tareas es adecuada por su secuencia y duración.	5
2.3	La dedicación de las personas investigadoras es correcta, la necesaria, es decir, ni insuficiente ni excesiva y no existe falta de previsión. Está equilibradamente repartida entre hombres y mujeres.	2
2.4	Se determinan los hitos del proyecto tras el logro parcial de objetivos o grupos de objetivos. Se prevé la realización de informes intermedios asociados al logro de los hitos.	5
2.5	Se prevé la revisión del proyecto (objetivos, métodos...) tras el logro de los hitos.	3
2.6	El plan de gestión es coherente, posibilita y permitirá alcanzar la finalidad en el plazo previsto.	2
3	La integración de la perspectiva de género en el diseño del proyecto: Total	20
3.1	Se describe cómo afecta el objeto del proyecto de forma diferencial a mujeres y hombres, a la situación de igualdad entre mujeres y hombres, y a la construcción social de género (roles de género, división sexual del trabajo) en relación con el objeto del proyecto.	10
3.2	Tanto el personal contratado expresamente para el proyecto como el equipo de investigación tienen una representación equilibrada de mujeres y hombres, y se hace un reparto equitativo de las tareas entre las investigadoras y los investigadores.	5
3.3	Se realiza un uso inclusivo del lenguaje y la comunicación.	5
4	Conocimiento del estado de la cuestión, antecedentes y planteamiento de las alternativas existentes: Total	10
4.1	Se manifiesta un conocimiento expreso del estado de la cuestión, las citas bibliográficas son actuales, de relevancia y diversas.	5
4.2	Se expresan las alternativas que existen para resolver el problema que aborda el proyecto y que se utilizan en la ciencia actual valorando los diversos grados de eficiencia y éxito.	5

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS / AUTOBAREMO (Continuación)			
5	Metodología innovadora y adecuación de las técnicas:	Total	10
	5.1 La metodología y técnicas instrumentales están claramente diferenciadas para cada uno de los objetivos planteados.		3
	5.2 Se justifica el uso de la metodología en base a: su actualidad, su adecuación a los objetivos, su descripción clara y precisa, y su alcance.		4
	5.3 Se manifiestan los requerimientos técnicos de las técnicas de trabajo tales como muestreos (selección de la muestra, determinación de influencia de los medios de toma de datos, etc.), así como del resto de técnicas.		1,5
	5.4 Se describen con detalle las técnicas de tratamiento de los datos.		1,5
6	Calidad científica de las personas investigadoras, en PRL o en el área objeto del proyecto.	Total	10
	6.1 La/s persona/s investigadoras han realizado su formación, en PRL o en el área objeto del proyecto, en centros de prestigio internacional, ya sea en España o en centros extranjeros.		2
	6.2 Los proyectos con que se financia preferentemente quien investigue, o el grupo, proceden de convocatorias (en PRL o en el área objeto del proyecto) competitivas estatales o europeas, o por el contrario son locales, poco competitivas y de otras áreas.		2
	6.3 Tiene publicaciones en revistas de relevancia en el área de Prevención de Riesgos Laborales o en el área objeto del proyecto referente a los últimos 6 años.		2
	6.4 Presenta ponencias y/o conferencias en Congresos importantes, del área PRL o del área objeto del proyecto referente a los últimos 6 años.		2
	6.5 Quien investigue o el equipo de investigación ha trabajado previamente en el tema objeto del proyecto, o en el área de PRL, a través de financiación pública o contratos.		2
7	Adecuación de los recursos financieros previstos a los objetivos propuestos:	Total	10
	7.1 Si se contrata personal expresamente para el proyecto, su dedicación es coherente con el reparto de trabajos y funciones, y existe proporción y equilibrio con la dedicación de las personas investigadoras.		4
	7.2 La previsión de costes de material fungible asociados a las tareas es correcta. Se ha hecho una previsión y valoración específica de las necesidades que tiene el proyecto más que una estimación genérica.		3
	7.3 La previsión de costes de viajes asociados a las tareas, y su valoración económica, son correctas. Son necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.		3
		Total	110

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de mis datos del registro público concursal a través del Sistema CORPME - Consulta del registro público concursal, y aporto la documentación acreditativa correspondiente.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de mis datos de pagos a través del Sistema CCAA - Corriente de pago para ayudas y subvenciones, y aporto la documentación acreditativa correspondiente.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de mis datos de sanciones con la Dirección General con competencia en materia de Trabajo , y aporto certificado acreditativo de no haber sido sancionado por resolución administrativa firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de mis datos de sanciones con la Dirección General con competencia en materia de personas con discapacidad de la Junta de Andalucía , y aporto certificado acreditativo de no haber sido sancionado por resolución administrativa firme por vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, por un período de un año en el caso de infracción grave, y de dos años en el caso de muy graves.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de mis datos de sanciones con el Comisionado para la Concordia de la Junta de Andalucía , y aporto certificado acreditativo de no haber sido sancionado por resolución administrativa firme por atentar, alentar o tolerar prácticas en contra de la Memoria Democrática de Andalucía.

00320945



6. DERECHO DE OPOSICIÓN (Continuación)

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de inhabilitaciones** a través del Sistema IGAE - Consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS, y aporto la documentación acreditativa correspondiente.

7. CONSENTIMIENTO EXPRESO

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS A LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Marque una de las opciones:

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de deudas con la AEAT a través del Sistema AEAT - Obligaciones tributarias - Ayudas y subvenciones.
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Marque una de las opciones:

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de pagos a la Seguridad Social a través del Sistema TGSS - Estar al corriente de pago con la seguridad social.
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GERENTE DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	0	3	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES cuya dirección es C/ Albert Einstein, nº4, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla. Podrá contactar a través del correo electrónico iaprl.ceeta@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "IAPRL-Subvenciones del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales", con la finalidad de "Gestión de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, empresas y autónomos: Proyectos de investigación, Formación, Visitas, Divulgación; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento), consecuencia de lo establecido en la Ley 10/2006, de 26 de diciembre, de creación del IAPRL (art. 3: fines y funciones).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos a terceros.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170067>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Regulatorias, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS / AUTOBAREMO

Deberá cumplimentar este apartado con la valoración que corresponda con su situación concreta. No podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades cuyas solicitudes obtengan en la valoración una puntuación inferior a la mitad de la puntuación máxima. Puntuación máxima 110 puntos.

En caso de que se produzcan empates entre la puntuación obtenida por varios proyectos, tendrán prioridad los proyectos en función del objeto de los mismos, en base a la clasificación establecida conforme los criterios de valoración recogidos en la Base Reguladora, por orden decreciente, de mayor a menor ponderación. De mantenerse el empate, tendrán prioridad aquellos proyectos que versen sobre las áreas que sean determinadas como prioritarias en las correspondientes convocatorias en el orden de priorización que éstas establezcan.

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se exceptúa del requisito de fijar un orden de prelación entre las solicitudes presentadas que reúnan los requisitos establecidos para el caso de que el crédito consignado en la convocatoria fuera suficiente, atendiendo al número de solicitudes una vez finalizado el plazo de presentación. No podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades cuyas solicitudes obtengan en la valoración una puntuación inferior a la mitad de la puntuación máxima.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de datos señalados. En todo caso, el ejercicio del derecho de oposición ha de ir acompañado necesariamente de la aportación de los documentos a cuya consulta se opone para que la administración actuante pueda conocer que concurren en él los requisitos establecidos. Dicha aportación deberá realizarse en la fase de ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

7. CONSENTIMIENTO

Cumplimentar necesariamente si la entidad solicitadora presta su CONSENTIMIENTO o NO al tratamiento de sus datos, debiendo marcar una de las dos opciones. En todo caso, la oposición ha de ir acompañada necesariamente de la aportación de los documentos a cuya consulta se opone para que la administración actuante pueda conocer que concurren en él los requisitos establecidos. Dicha aportación deberá realizarse en la fase de ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

8. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007196/1

00320945